12/10/2023

ECONOMIST&JURIST

Luisja Sánchez
Periodista jurídico

Afectadas por Agreal piden amparo al Constitucional por vulneración de derechos fundamentales

El bufete Almodóvar & Jara acaba de presentar un **recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional** para defender los derechos fundamentales de un grupo de mujeres afectadas por el **fármaco Agreal**, un medicamento neuroléptico que se prescribió a mujeres sanas para combatir los efectos de la menopausia.

La batalla judicial de las más de **10.000 mujeres afectadas por este medicamento** sigue abierta siete años después. Este antipsicótico para tratar la depresión y la ansiedad se recetó en España contra los sofocos de la menopausia desde 1983 hasta **su retirada en 2005 por sus efectos secundarios**.

Recurren así una sentencia del **Tribunal Supremo que dice que el caso está prescrito en 2011**, que es cuando recibe el dossier **Francisca Gil,** una de las demandantes. Un dossier de 400 páginas en inglés llenas de datos farmacológicos que nadie entiende. **La fiscalía no ve prescripción** y, además, pidió la condena del laboratorio fabricante del medicamento por lesión de derechos fundamentales de las afectadas

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF